



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01087301- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Mgter. María Rosa MONDINO, por la cual solicita autorización para el dictado de la *“Diplomatura Universitaria de formación continua en Sistemas de Producción de Cultivos Hidropónicos”*; y

CONSIDERANDO

Que tiene como objetivo Brindar una formación integral sobre sistemas de cultivos hidropónicos, abordando aspectos teóricos y prácticos que permitan a los participantes el diseño, la implementación y la gestión de producciones hidropónicas de manera eficiente, sustentable y rentable.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado de la *“Diplomatura Universitaria de formación continua en Sistemas de Producción de Cultivos Hidropónicos”*; desde febrero y hasta julio del año 2026; aprobada por RHCD-2025-595-UNC-DEC#FCA; y sus Anexos I, II y III.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, Archívese.

